

TITVAL PLUS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de TITVAL PLUS, S.I.C.A.V., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de TITVAL PLUS, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TITVAL PLUS, S.I.C.A.V., S.A., al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Paloma Gaspar Marzo
Socia - Auditora de Cuentas

29 de abril de 2013

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Anys 2013 Num. 20/13/05255
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Caja de Madrid, Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona
T: +34 932 532 700 F: +34 934 059 032, www.pwc.com/es

TITVAL PLUS, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.^a



OL3717626

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	2 802 489,23	2 723 494,83
Deudores	32 329,51	62 203,24
Cartera de inversiones financieras	2 450 592,32	2 487 193,06
Cartera interior	1 041 316,76	1 408 217,43
Valores representativos de deuda	300 412,99	397 515,17
Instrumentos de patrimonio	368 655,86	574 850,00
Instituciones de Inversión Colectiva	372 247,91	435 852,26
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 398 826,54	1 071 268,73
Valores representativos de deuda	671 156,85	528 642,84
Instrumentos de patrimonio	53 395,66	128 745,00
Instituciones de Inversión Colectiva	674 274,03	413 880,89
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	10 449,02	7 706,90
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	319 567,40	174 098,53
TOTAL ACTIVO	2 802 489,23	2 723 494,83



CLASE 8.ª



OL3717627

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 793 521,71	2 711 450,15
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 793 521,71	2 711 450,15
Capital	3 845 305,00	3 845 305,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	161 178,59	161 178,59
Reservas	220 728,03	220 728,03
(Acciones propias)	(524 405,94)	(484 621,18)
Resultados de ejercicios anteriores	(1 031 140,29)	(629 338,49)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	121 856,32	(401 801,80)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	8 967,52	12 044,68
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	8 967,52	12 044,68
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 802 489,23	2 723 494,83

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	5 032 565,93	4 752 620,45
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	4 154 695,00	4 154 695,00
Pérdidas fiscales a compensar	877 870,93	597 925,45
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	5 032 565,93	4 752 620,45



CLASE 8.ª



OL3717628

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en euros)

	2012	2011
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 340,59	1 748,88
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(65 061,09)	(76 237,64)
Comisión de gestión	(54 800,73)	(59 643,01)
Comisión de depositario	(2 740,33)	(2 982,30)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 520,03)	(13 612,33)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(63 720,50)	(74 488,76)
Ingresos financieros	79 360,63	73 240,51
Gastos financieros	(230,81)	(12,13)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	106 368,65	(382 633,96)
Por operaciones de la cartera interior	46 928,72	(266 504,00)
Por operaciones de la cartera exterior	59 439,93	(116 129,96)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(3 003,79)	14 292,33
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3 082,14	(32 199,79)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	8 115,22	(212,91)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(666,68)	(2 333,98)
Resultados por operaciones con derivados	(4 366,40)	(29 652,90)
Otros	-	-
Resultado financiero	185 576,82	(327 313,04)
Resultado antes de impuestos	121 856,32	(401 801,80)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	121 856,32	(401 801,80)

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 121 856,32

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 121 856,32

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	3 845 305,00	161 178,59	220 728,03	(484 621,18)	(629 338,49)	-	(401 801,80)	-	-	2 711 450,15
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 845 305,00	161 178,59	220 728,03	(484 621,18)	(629 338,49)	-	(401 801,80)	-	-	2 711 450,15
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	121 856,32	-	-	121 856,32
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(401 801,80)	-	401 801,80	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	(39 784,76)	-	-	-	-	-	(39 784,76)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3 845 305,00	161 178,59	220 728,03	(524 405,94)	(1 031 140,29)	-	121 856,32	-	-	2 793 521,71



CLASE 8.ª



OL3717629

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (401 801,80)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (401 801,80)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	3 845 305,00	161 178,59	208 139,95	(350 395,79)	(742 631,25)	-	125 880,84	-	-	3 247 477,34
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 845 305,00	161 178,59	208 139,95	(350 395,79)	(742 631,25)	-	125 880,84	-	-	3 247 477,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(401 801,80)	-	-	(401 801,80)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	12 588,08	-	113 292,76	-	(125 880,84)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	(134 225,39)	-	-	-	-	-	(134 225,39)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	3 845 305,00	161 178,59	220 728,03	(484 621,18)	(629 338,49)	-	(401 801,80)	-	-	2 711 450,15



CLASE 8.ª



OL3717630



CLASE 8.ª



OL3717631

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 6 de junio de 2005. Tiene su domicilio social en Calle Doctor Ferran 3-5, Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 18 de julio de 2005 con el número 3.117, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Investment S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por las que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



CLASE 8.ª



0L3717632

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.ª



OL3717633

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2011 y 2012 la comisión de gestión ha sido del 2,00%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2011 y 2012 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Además, la Sociedad ha suscrito con la Entidad Depositaria Santander Investment S.A. un acuerdo por el cual esta última, en su actividad de comercializador de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, se compromete a devolver a la Sociedad, aquellas comisiones percibidas por ella con motivo de los acuerdos de comercialización que la entidad mantiene con las entidades gestoras de las citadas Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2012 y 2011 unos ingresos que se recogen, entre otros conceptos, dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y que han ascendido a 1.340,59 euros y 1.748,88 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.



CLASE 8.ª



OL3717634

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.



CLASE 8.^a



OL3717635

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.



CLASE 8.ª



OL3717636

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



OL3717637

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.



CLASE 8.ª



OL3717638

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad Gestora ha modificado el criterio de contabilización de las Pérdidas Fiscales a Compensar que aparecen en Cuentas de Orden. Hasta cierre del ejercicio 2011 el importe reflejado en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a Compensar" de las Cuentas de Orden no incluía la Base Imponible del propio ejercicio, ya que ésta se incluía en el momento en que se presentaba la liquidación del Impuesto sobre Sociedades durante el ejercicio posterior. A partir del mes de diciembre de 2012 el importe de las "Pérdidas Fiscales a compensar" de las Cuentas de Orden incluye la Base Imponible del propio ejercicio 2012. Dado que el cambio de criterio ha tenido lugar al cierre del ejercicio 2012, en Cuentas de Orden del Balance de Situación adjunto a 31 de diciembre de 2012, las "Pérdidas Fiscales a Compensar" incluyen la Base Imponible del propio ejercicio y la del ejercicio 2011.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.



CLASE 8.ª



OL3717639

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2011, es la siguiente:

	2012	2011
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	121 856,32	(401 801,80)
	<u>121 856,32</u>	<u>(401 801,80)</u>
Propuesta de distribución		
Reservas		
Reserva legal	12 185,63	-
Resultado de ejercicios anteriores	109 670,69	(401 801,80)
	<u>121 856,32</u>	<u>(401 801,80)</u>

En base al Artículo 273 de de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".



CLASE 8.ª



OL3717640

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OL3717641

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.ª



OL3717642

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



OL3717643

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



OL3717644

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



OL3717645

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.^a



OL3717646

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.ª



OL3717647

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

m) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	32 307,55	15 953,08
Operaciones pendientes de liquidar	-	46 130,00
Otros	21,96	120,16
	<u>32 329,51</u>	<u>62 203,24</u>



CLASE 8.ª



OL3717648

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	31 018,23	15 953,08
Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores	1 289,32	-
	32 307,55	15 953,08

El capítulo de "Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores" recoge, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en origen sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario en ejercicios anteriores.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras	55,95	-
Otros	8 911,57	12 044,68
	8 967,52	12 044,68

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2012 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.ª



OL3717649

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	1 041 316,76	1 408 217,43
Valores representativos de deuda	300 412,99	397 515,17
Instrumentos de patrimonio	368 655,86	574 850,00
Instituciones de Inversión Colectiva	372 247,91	435 852,26
Cartera exterior	1 398 826,54	1 071 268,73
Valores representativos de deuda	671 156,85	528 642,84
Instrumentos de patrimonio	53 395,66	128 745,00
Instituciones de Inversión Colectiva	674 274,03	413 880,89
Intereses de la cartera de inversión	10 449,02	7 706,90
	2 450 592,32	2 487 193,06

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Investment S.A.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 223.788,62 euros a 31 de diciembre de 2012 y 23.206,14 euros a cierre de ejercicio 2011.



CLASE 8.ª



OL3717650

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**
(Expresada en euros)**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2012 y 2011 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2011	Operaciones con acciones	Otros	2012
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario	1 345 305,00	-	-	1 345 305,00
	3 845 305,00	-	-	3 845 305,00

	2010	Operaciones con acciones	Otros	2011
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario	1 345 305,00	-	-	1 345 305,00
	3 845 305,00	-	-	3 845 305,00

El capital social inicial está representado por 2.500.000 acciones nominativas de 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 27 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 8.000.000,00 euros representado por 8.000.000 acciones nominativas de 1,00 euro nominal cada una.



CLASE 8.ª



OL3717651

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2011	Distribución resultados de 2011	Resultado de 2012	Otros	2012
Reserva legal	35 268,31	-	-	-	35 268,31
Reserva voluntaria	166 634,76	-	-	-	166 634,76
Otras reservas	18 824,96	-	-	-	18 824,96
Resultado de ejercicios anteriores	(629 338,49)	(401 801,80)	-	-	(1 031 140,29)
Resultado del ejercicio	(401 801,80)	401 801,80	121 856,32	-	121 856,32
	(810 412,26)	-	121 856,32	-	(688 555,94)

	2010	Distribución resultados de 2010	Resultado de 2011	Otros	2011
Reserva legal	22 680,23	12 588,08	-	-	35 268,31
Reserva voluntaria	166 634,76	-	-	-	166 634,76
Otras reservas	18 824,96	-	-	-	18 824,96
Resultado de ejercicios anteriores	(742 631,25)	113 292,76	-	-	(629 338,49)
Resultado del ejercicio	125 880,84	(125 880,84)	(401 801,80)	-	(401 801,80)
	(408 610,46)	-	(401 801,80)	-	(810 412,26)

La reserva legal se dota de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



OL3717652

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	2012	2011
Saldo al 1 de enero	(484 621,18)	(350 395,79)
Entradas	(39 784,76)	(134 225,39)
Salidas	-	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>(524 405,94)</u>	<u>(484 621,18)</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad mantenía 570.060 y 522.040 acciones propias en cartera respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>2 793 521,71</u>	<u>2 711 450,15</u>
Número de acciones en circulación	<u>3 275 245</u>	<u>3 323 265</u>
Valor teórico por acción	<u>0,85</u>	<u>0,82</u>
Número de accionistas	<u>173</u>	<u>183</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2012, 2 accionistas poseen acciones que representan el 63,66% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

CLASE 8.^a

OL3717653

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2012 las sociedades que participaban en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
Suro forest, S.L.	1 084 954	33,13%

Al cierre del ejercicio 2011, 2 accionistas poseían acciones que representaban el 62,74% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2011 las sociedades que participaban en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% eran las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
Suro forest, S.L.	1 084 954	32,65%

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Capital nominal no suscrito ni en circulación	4 154 695,00	4 154 695,00
Pérdidas fiscales a compensar	877 870,93	597 925,45
	5 032 565,93	4 752 620,45



CLASE 8.^a



OL3717654

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012, asciende a 877.870,93 euros. Dicho importe tiene compensada la base imponible del ejercicio 2012.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.



CLASE 8.ª



OL3717655

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen, en su caso, las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con éste, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a 3 miles de euros, en ambos casos.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012, se compone de 3 hombres y 1 mujer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de Capital los Consejeros han comunicado a la Sociedad:

- a) Que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad.
- b) Que al 31 de diciembre de 2012 no poseen participaciones directas o indirectas en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad (con las siguientes excepciones):



CLASE 8.^a



OL3717656

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- c) Que no ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad (con las siguientes excepciones):

Consejero	Sociedad participada	Acciones directas	Porcentaje participación directa	Acciones indirectas	Porcentaje participación indirecta	Funciones
CARME HORTALÀ VALLVE	XAXELS FINANCE, S.I.C.A.V., S.A.	31	0,01%	-	-	-
CARME HORTALÀ VALLVE	BOVALL 2009 S.I.C.A.V., S.A.	-	-	-	-	Consejera

Adicionalmente, los Consejeros han confirmado que, y según la información de la que tienen conocimiento, las personas vinculadas con los consejeros a los efectos del Artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital no ostentan participaciones accionariales directas o indirectas ni desempeñan cargos o funciones en las entidades cuya actividad es la misma, análoga o complementaria a la que constituye el objeto social de la Sociedad.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



OL3717657

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
R. ESTADO ESPAÑOL 3,30 2014-10-31	EUR	48 725,00	275,00	50 453,82	1 728,82
R. ESTADO ESPAÑOL 3,00 2015-04-30	EUR	47 470,36	1 004,10	49 959,17	2 488,81
TOTALES Deuda pública		96 195,36	1 279,10	100 412,99	4 217,63
Adquisición temporal de activos con Depositario					
R. ESTADO ESPAÑOL 4,70 2013-01-02	EUR	200 000,00	0,17	200 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		200 000,00	0,17	200 000,00	-
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES REPSOL	EUR	92 819,49	-	80 156,05	(12 663,44)
ACCIONES CAF.	EUR	97 118,72	-	87 250,00	(9 868,72)
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	70 680,80	-	63 900,00	(6 780,80)
ACCIONES BOLSAS MERC.ESP	EUR	29 292,57	-	27 675,00	(1 617,57)
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	122 650,56	-	107 259,94	(15 390,62)
DERECHOS REPSOL	EUR	2 812,71	-	2 414,87	(397,84)
TOTALES Acciones admitidas cotización		415 374,85	-	368 655,86	(46 718,99)
Acciones y participaciones Directiva					
I.I.C. ESPAÑOLETEO GEST	EUR	98 905,54	-	103 000,59	4 095,05
I.I.C. BESTINVER HEDGE	EUR	60 000,00	-	62 271,92	2 271,92
I.I.C. BESTINVER INT.	EUR	158 953,59	-	206 975,40	48 021,81
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		317 859,13	-	372 247,91	54 388,78
TOTAL Cartera Interior		1 029 429,34	1 279,27	1 041 316,76	11 887,42

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



OL3717658

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
R. IICO 3,75 2015-07-28	EUR	98 550,00	1 598,36	100 554,68	2 004,68
R. IICO 4,12 2017-09-28	EUR	90 058,27	1 059,43	99 041,66	8 983,39
TOTALES Deuda pública		188 608,27	2 657,79	199 596,34	10 988,07
Renta fija privada cotizada					
R. IJHL 7,38 2015-04-28	EUR	100 099,61	1 289,62	107 859,30	7 759,69
R. IABENGGOA 9,62 2015-02-25	EUR	52 000,00	394,47	52 911,11	911,11
R. IFCC 6,50 2014-10-30	EUR	96 495,55	1 101,10	93 476,54	(3 019,01)
R. IGAS NATURAL 6,00 2020-01-27	EUR	102 000,00	1 590,16	114 537,35	12 537,35
R. IABENGGOA 8,50 2016-03-31	EUR	101 000,00	2 136,61	102 776,21	1 776,21
TOTALES Renta fija privada cotizada		451 595,16	6 511,96	471 560,51	19 965,35
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES METRO	EUR	49 338,48	-	42 000,00	(7 338,48)
ACCIONES AUREUS MINING	GBP	17 800,95	-	11 395,66	(6 405,29)
TOTALES Acciones admitidas cotización		67 139,43	-	53 395,66	(13 743,77)
Acciones y participaciones Directiva					
I.I.C. JPMORGAN ASSET	EUR	50 532,00	-	55 758,00	5 226,00
I.I.C. HENDERSON HORIZ	USD	50 930,96	-	55 479,76	4 548,80
I.I.C. AXA IM FIIS-US	EUR	111 624,00	-	112 896,00	1 272,00
I.I.C. ABERDEEN GL-SL	USD	39 343,01	-	39 519,65	176,64
I.I.C. JB US LEADING S	USD	84 455,79	-	87 850,35	3 394,56
I.I.C. JOYSTER FUNDS -	EUR	79 515,00	-	79 227,50	(287,50)
I.I.C. MUZINICH SHORT	EUR	38 570,00	-	39 151,00	581,00
I.I.C. TEMPL. ASIAN GR	USD	78 898,18	-	80 241,02	1 342,84
I.I.C. M&G OPTIMAL INC	EUR	60 001,05	-	60 966,75	965,70
I.I.C. ALLIANZ EURP EQ	EUR	60 540,00	-	63 184,00	2 644,00
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		654 409,99	-	674 274,03	19 864,04
TOTAL Cartera Exterior		1 361 752,85	9 169,75	1 398 826,54	37 073,69

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2012-05-18	EUR	97 627,12	517,95	98 402,60	775,48
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2012-03-23	EUR	98 652,98	384,66	99 112,57	459,59
TOTALES Deuda pública		196 280,10	902,61	197 515,17	1 235,07
Adquisición temporal de activos con Depositario					
R. ESTADO ESPAÑOL 6,00 2012-01-02	EUR	200 000,00	6,45	200 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		200 000,00	6,45	200 000,00	-
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	104 473,91	-	70 375,00	(34 098,91)
ACCIONES EBRO PULEVA S.A	EUR	57 733,70	-	57 400,00	(333,70)
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	198 644,52	-	147 235,00	(51 409,52)
ACCIONES NH HOTELES	EUR	25 089,62	-	10 900,00	(14 189,62)
ACCIONES SOS ARANA	EUR	39 137,93	-	19 350,00	(19 787,93)
ACCIONES TECNICAS REUNID	EUR	268 906,49	-	222 120,00	(46 786,49)
ACCIONES REPSOL	EUR	39 864,86	-	47 470,00	7 605,14
TOTALES Acciones admitidas cotización		733 851,03	-	574 850,00	(159 001,03)
Acciones y participaciones Directiva					
I.I.C. ESPAÑOLETO GEST	EUR	98 905,54	-	99 370,26	464,72
I.I.C. GVCGAESCO SMALL	EUR	100 000,00	-	71 561,00	(28 439,00)
I.I.C. BESTINVER INT.	EUR	217 675,08	-	264 921,00	47 245,92
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		416 580,62	-	435 852,26	19 271,64
TOTAL Cartera Interior		1 546 711,75	909,06	1 408 217,43	(138 494,32)



CLASE 8.ª



OL3717659

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
R. ICO 4,12 2017-09-28	EUR	90 058,27	1 062,33	95 634,61	5 576,34
TOTALES Deuda pública		90 058,27	1 062,33	95 634,61	5 576,34
Renta fija privada cotizada					
R. ABENGGOA 8,50 2016-03-31	EUR	101 000,00	2 142,47	95 777,66	(5 222,34)
R. FCCI 6,50 2014-10-30	EUR	96 495,55	1 104,10	85 420,96	(11 074,59)
R. ABENGGOA 9,62 2015-02-25	EUR	52 000,00	395,55	51 219,47	(780,53)
R. OHL 7,38 2015-04-28	EUR	100 099,61	1 293,15	100 116,80	17,19
R. TELEFONICA EMIS 4,97 2016-02-03	EUR	100 500,00	800,24	100 473,34	(26,66)
TOTALES Renta fija privada cotizada		450 095,16	5 735,51	433 008,23	(17 086,93)
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	102 907,47	-	70 650,00	(32 257,47)
ACCIONES CENTROTEC SUSTA	EUR	58 276,26	-	33 825,00	(24 451,26)
ACCIONES FRANCE TELECOM	EUR	24 709,32	-	24 270,00	(439,32)
TOTALES Acciones admitidas cotización		185 893,05	-	128 745,00	(57 148,05)
Acciones y participaciones Directiva					
I.I.C. PICTET ASIAN LO	USD	49 586,62	-	50 192,45	605,83
I.I.C. FRANKLIN EUROPE	EUR	99 000,00	-	100 595,00	1 595,00
I.I.C. ROBECO US PREMI	USD	85 104,54	-	81 792,26	(3 312,28)
I.I.C. BARING RUSSIA F	USD	35 664,13	-	24 205,89	(11 458,24)
I.I.C. HENDERSON HORIZ	USD	50 930,96	-	49 895,66	(1 035,30)
I.I.C. LEGG MASON GLOB	USD	41 046,50	-	39 547,88	(1 498,62)
I.I.C. RAIFFEISEN-OSTE	EUR	47 205,50	-	37 263,00	(9 942,50)
I.I.C. ALLIANZ GLOBAL	USD	35 430,90	-	30 388,75	(5 042,15)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		443 969,15	-	413 880,89	(30 088,26)
TOTAL Cartera Exterior		1 170 015,63	6 797,84	1 071 268,73	(98 746,90)



CLASE 8.ª



OL3717660



CLASE 8.^a



OL3717661

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

TITVAL PLUS, S.I.C.A.V., tiene como objetivo alcanzar la mayor rentabilidad asumiendo el menor riesgo. La sociedad no sigue ni replica ningún índice de referencia. Puede invertir en valores de renta variable y de renta fija nacional e internacional, de emisores públicos y privados, denominados en euro o en moneda distinta del euro. Podrá invertir en instrumentos derivados negociados en mercados organizados y O.T.C. con finalidad de cobertura e inversión.

El transcurso del ejercicio 2012 se ha caracterizado por una reducción de la aversión al riesgo. Los parquets de renta variable han cerrado un ejercicio positivo, si bien con alternancia de periodos con buenas evoluciones bursátiles con otros –como el segundo trimestre- en los que predominó la incertidumbre al emerger dudas sobre Grecia y la banca española, principalmente. Analizando las rentabilidades en las principales zonas geográficas, el índice mundial MSCI se anotó una subida del +13,4%, lo mismo que el estadounidense S&P500, el europeo EuroStoxx50 un +13,8%, el japonés Nikkei 225 un +22,9% y el global MSCI de mercados emergentes un +15,1%; todos en divisa original. Incluso las Bolsas periféricas de la zona euro despidieron el ejercicio con ganancias, siendo la excepción el índice doméstico Ibex35 al registrar una caída del -4,66% debido a sus particularidades internas. El motor de rendimiento han sido los sectores cíclicos (autos, seguros, químicas, bancos, etc.) frente los denominados defensivos (telecomunicaciones, utilities, alimentación, etc.). A pesar de estas subidas de doble dígito, el ejercicio ha sido complicado en términos de gestión. Los numerosos frentes abiertos han provocado un escenario de incerteza generalizada que ha dejado muchos inversores fuera de la renta variable.

Respecto el mercado de renta fija, pese a la apertura puntual de ventanas de emisión a lo largo del año, la situación aún dista mucho de ser normalizada. De todas formas, si bien la crisis soberana de la zona euro persiste, ha ido cambiando la percepción de la misma por parte de los inversores con el transcurso de los meses. Las medidas y acuerdos adoptados a nivel político en pro del avance de la unión económica y fiscal, si bien tomados con demora y no en grado suficiente, y, sobre todo, el papel llevado a cabo por los bancos centrales han propiciado un clima de mayor confianza en el último tramo del año. Todo ello se ha reflejado en la evolución de los mercados financieros, sobretudo en la evolución de las primas de riesgo de los países periféricos.



CLASE 8.ª



OL3717662

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Los Bancos Centrales han tenido un papel activo y determinante durante el periodo. A medidas de inyección de liquidez como el anuncio de la Reserva Federal del Quantitative Easing 3, hay que añadir el mensaje que dio dicha autoridad monetaria estadounidense de que mantendrá los tipos de interés excepcionalmente bajos hasta al menos mediados del 2015. En el caso del Banco Central Europeo, además de rebajar en julio el tipo de interés oficial hasta el 0,75%, Mario Draghi hizo dos declaraciones que aportaron calma a los mercados: puso de manifiesto su compromiso de hacer todo lo que sea necesario para preservar el euro y anunció que la entidad que él preside está preparado para comprar bonos a corto plazo de países periféricos. La incidencia de tales declaraciones fue directa, de forma que se redujo la percepción del riesgo de la deuda soberana periférica. De esta forma, el bono español a 10 años veía como su TIR pasaba del cotizar en julio a nuevos máximos en torno al 7,5% hasta niveles del 5,2% a finales de año. Lo mismo sucedió, como es lógico, con la prima de riesgo o diferencial de tipos de interés a largo plazo entre España y Alemania, que pasó desde un máximo en julio de 638 puntos básicos hasta niveles próximos a 400 puntos básicos a cierre de ejercicio. A pesar de todo ello, el Bund no ha abandonado su papel refugio y sigue cotizando a tasas internas de rentabilidad todavía muy bajas: 1,14% a finales de diciembre.

Durante el año se han realizado operaciones con instrumentos derivados, con finalidad de inversión, en futuros sobre Ibex-35 que han proporcionado un resultado global negativo de 4.366,40 euros.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2012

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.



CLASE 8.ª



OL3717663

Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha adquirido 48.020 acciones propias siendo el total de acciones propias al 31 de diciembre de 2012 de 570.060 acciones.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 615.714,06 euros.



CLASE 8.ª



OL3717664

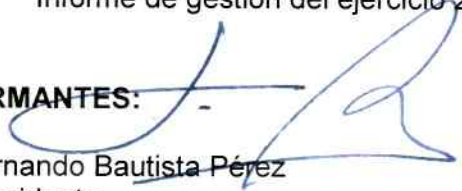
Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

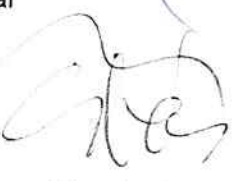
Reunidos los Administradores de Titval Plus, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 26 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:


Fernando Bautista Pérez
Presidente


J. José Marca Torrents
Vocal


Enrique Hervás Cuartero
Vocal


Carme Hortalà Vallvé
Secretaria Consejera